

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía Zuikart S.A. ubicado en Av. Benjamin Carrion Oficina 305. a las cuatro horas con dos minutos del 04 de Enero del dosmil diez y nueve, reunidos los señores accionistas , acordaron instalarse en Junta General Ordinaria ; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACION DE QUORUM**
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2018**
- III. INFORME DE LABORES**
- IV. INFORME DEL COMISARIO**

La reunion fue presentada por el Ing. Luis Nuñez Quezada en calidad de Presidente de Presidente.

PUNTO I.- COMPROBACION DEL QUORUM

Se comprobó el quorum firmandose la lista de asistencia

PUNTO II.- ESTADOS FINANCIEROS 2018

La **CBA CATALINA ORTEGA MACIAS**, Contador de la compañía presentó las cifras del Balance General y Estado de Resultado ejercicio 2018, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General conforme el siguiente detalle: Activo **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS 12/100 DOLARES (896.62 USD)**, siguiendo con la presentacion del Pasivo de **DIEZMIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE 95/100 DOLARES (10.779.91 USD)**, el Patrimonio Neto de **OCHOMIL TRESCIENTOS DOS 90 /100 DOLARES (-8.302.90 USD)** haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de **DOSMIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE 01/100 DOLARES (2.477.01USD)**, seguidamente presento las cifras del Estado de Resultado durante el ejercicio 2018 , En este periodo no se realizo actividad por lo tanto no hubo Ingresos por Ventas. , total de Costos y Gastos **UNMIL QUINIENTOS OCHENTA 09/100 DOLARES (1.580.09) USD** , obteniendo como resultado del ejercicio una perdida de **UNMIL QUINIENTOS OCHENTA 09/100 (\$-1.580.09) USD** , . Los socios despues de escuchar los datos mostrados aprueban por unanimidad los resultados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III.- INFORME DE LABORES

La Ing. MARIA LAURA ROCHE AGUIRRE en su calidad de Gerente manifiesta que durante el año 2018 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal Financiero y Contable verificandose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributario, Municipales y el mismo Pacto Social , este Informe es aprobado por la Junta.

PUNTO IV.- INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad , y no habiendo mas que hacer constar , se da por terminada la reunion a las veinte horas del dia 04 Enero l del 2019.

NOMBRES

FIRMAS



Maria Laura Roche Aguirre
GERENTE GENERAL



Luis Gerardo Nuñez Quezada
SECRETARO DE LA JUNTA ORDINARIA

